



**Tercera Reunión Virtual del Comité de Revisión de Programas y Proyectos (CRPP) del
GREPECAS (eCRPP/03)
En línea, 22 - 23 de julio de 2021**

**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

Actividades de organización y administración del GREPECAS

**REUNIÓN DE COORDINACIÓN ENTRE LOS EQUIPOS TÉCNICOS DEL
GREPECAS Y DEL RASG-PA**

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO

Esta Nota de Información tiene como propósito informar al CRPP sobre los resultados de la primera reunión entre los equipos técnicos del Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS) y del Grupo Regional sobre Seguridad Operacional de la Aviación-Panamérica (RASG-PA), la cual se llevó a cabo con el objetivo de identificar más oportunidades de colaboración e intercambio de información que puedan beneficiar a la toma de decisiones y la coordinación en beneficio de la capacidad y eficiencia en la navegación aérea y de la seguridad operacional a un nivel regional.

<i>Objetivos Estratégicos:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea• Seguridad Operacional
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Segunda Reunión Virtual del Comité de Revisión de Programas y Proyectos (CRPP) del GREPECAS (eCRPP/02)• Trigésima Quinta Reunión del Comité Directivo Ejecutivo del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación - Pan América (ESC/35)• Trigésima Sexta Reunión del Comité Directivo Ejecutivo del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación - Pan América (ESC/36)• Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP) (Doc 9750)• Plan global para la seguridad operacional de la aviación (GASP) (Doc 10004)

1. Introducción

1.1 El Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) a través del GANP (Doc 9750) y del GASP (Doc 10004), ha solicitado fortalecer la coordinación oportuna y sistémica entre los Estados, las Organizaciones Internacionales y la Industria a un nivel regional. Por lo que es por eso que el GREPECAS y RASG-PA han buscado dar cumplimiento a lo anteriormente dispuesto con el fin de hacer un uso eficiente de los recursos disponibles y evitar la duplicación de esfuerzos.

1.2 Por tal motivo, y en cumplimiento a la *Conclusión ePPRC/02/05* del Comité de Revisión de Programas y Proyectos (CRPP) del GREPECAS y a la Decisión ESC/35/D6 del Comité Directivo Ejecutivo (ESC del RASG-PA (ambas reuniones, eCRPP/02 y ESC/35, llevadas a cabo en el segundo semestre del 2020), acordaron que para lograr la oportuna participación y preparación en el trabajo coordinado entre GREPECAS y RASG-PA, se llevara a cabo una reunión de coordinación entre sus equipos técnicos. La reunión de coordinación técnica fue celebrada el 25 de marzo de 2021 de forma virtual y con interpretación simultánea (inglés y español).

2. Reunión de coordinación entre los Equipos Técnicos del GREPECAS y del RASG-PA

2.1 Los representantes/coordinadores de los siguientes equipos técnicos del GREPECAS participaron:

- a) La Asociación Latinoamericana y Caribeña de Pavimentos Aeroportuarios (ALACPA);
- b) el Comité Regional CAR/SAM de Prevención del Peligro Aviario/Fauna (CARSAMPAF);
- c) el Grupo de Trabajo de Escrutinio (GTE); y
- d) el Grupo de Trabajo de Análisis de Datos (DAWG).

2.2 Asimismo, los siguientes representantes/coordinadores de los siguientes equipos técnicos del RASG-PA participaron:

- a) El Equipo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación – Panamérica (PA-RAST); y
- b) el Equipo de Monitoreo y Reporte de Seguridad Operacional (SMRT).

2.3 Durante la reunión cada equipo técnico presentó a la audiencia el rol que desempeña y sus objetivos dentro de su grupo regional, las fuentes de datos que utilizan para realizar su trabajo, sus resultados entregables, así como la participación de diversas partes interesadas en estos equipos, y cómo es que se realiza el proceso de análisis de datos; las presentaciones están disponibles en el siguiente enlace: <https://www.icao.int/NACC/Pages/meetings-2021-grpragpa.aspx>

2.4 Al final de la reunión, se concluyó que:

- a) Cada equipo contó con un mejor entendimiento de los objetivos, las actividades y los resultados entregables de los demás equipos, así como sus miembros, organización y plan de trabajo;
- b) de igual manera, hubo una claridad de los recursos de información y el tipo de datos que utiliza cada equipo para su respectivo trabajo, considerándose los propios acuerdos de confidencialidad;
- c) se comprendió que la coordinación organizada de estos equipos es fundamental para el éxito del intercambio de información, debiéndose utilizar el correspondiente plan de comunicación de cada grupo regional [protocolos, Puntos de Contacto (PoC), etc.]
- d) Finalmente, se recomendó la publicación de un listado de organizaciones y asociaciones reconocidas por GREPECAS y/o RASG-PA, con el fin de fortalecer el marco de colaboración mutua.

2.5 En el concepto que los resultados de esta reunión también fueron presentados en una NI al RASG-PA durante la reunión ESC/36, la cual se llevó a cabo en forma virtual del 19 al 20 de mayo de 2021, por lo anterior los miembros del ESC tomaron nota de la misma y estuvieron de acuerdo con su contenido.

2.6 Por lo anteriormente expuesto, se adjunta (**Apéndice**) la minuta donde se detalla sobre lo presentado y acordado en la reunión en mención, y en la que el resultado principal es el comienzo de una mejor coordinación y comunicación entre el GREPECAS y el RASG-PA para el beneficio de los Estados, las Organizaciones Internacionales y la Industria que participan en ambos grupos regionales.

APÉNDICE
MINUTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL GRUPO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN CAR/SAM (GREPECAS) Y GRUPO REGIONAL SOBRE SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA AVIACIÓN-PANAMÉRICA (RASG-PA)
En línea, 25 de marzo de 2021

Objetivo: Identificar las oportunidades de colaboración e intercambio de datos entre los órganos auxiliares de GREPECAS y RASG-PA.

Presentaciones

La documentación de esta reunión se suministró a través de presentaciones:

Presentations

#	Item	Title	Date	Language	
P/01	2	Asociación Latino Americana y Caribeña de Pavimentos Aeroportuarios (available only in Spanish), <i>Presented by ALACPA.</i>	19/03/21	EN	SP
P/02	2	Comité Regional CAR/SAM de Prevención de Peligro Aviario y Fauna (available only in Spanish), <i>Presented by CARSAMPAF.</i>	19/03/21	--	SP
P/03	2	Data Analysis Working Group, <i>Presented by the Secretariat.</i>	19/03/21	EN	SP
P/04	2	Scrutiny Working Group (GTE), <i>Presented by the GTE Rapporteur</i>	23/03/21	EN	SP
P/05	2	Safety Monitoring and Report Team (SMRT) (disponible únicamente en inglés), <i>Presented by SMRT Coordinator.</i>	24/03/21	EN	SP
P/06	2	Pan America - Regional Aviation Safety Team (PA-RAST) (disponible únicamente en inglés), <i>Presented by PA-RAST Co-President</i>	25/03/21	EN	--

Éstas están disponibles en el siguiente enlace:

<https://www.icao.int/NACC/Pages/meetings-2021-grpragpa.aspx>

Introducción

1. El Sr. Raúl Martínez, Especialista Regional de Gestión de Información Aeronáutica (RO/AIM) de la Oficina Regional NACC de la OACI y Coordinador del GREPECAS dio la bienvenida a los/as participantes a la primera Reunión de Coordinación GREPECAS y RASG-PA en la que ambas Oficinas Regionales NACC y SAM han estado trabajando estrechamente para mejorar la coordinación del GREPECAS y del RASG-PA entre sus grupos técnicos.

2. El Director Regional Adjunto de la Oficina Regional NACC de la OACI, Sr. Julio Siu, destacó la importancia de la coordinación oportuna y sistémica entre los dos grupos regionales GREPECAS y RASG-PA, según lo asignado como mandato por el Consejo de la OACI. La urgente necesidad de ser más eficientes y prácticos considerando que la industria de la aviación atraviesa un momento difícil sin precedentes a nivel mundial debido a la COVID-19, refleja que es más importante que nunca cooperar y compartir información y datos para superar esta crisis.

Discusión

Cuestión 1

del Orden del Día: *Inauguración y panorama general por la Secretaría*

1.1 Bajo esta Cuestión del Orden del Día, la Secretaría comentó que era inevitable reducir y ajustar los servicios aéreos para prevenir la propagación de la infección. Sin embargo, GREPECAS y RASG-PA deben adelantarse a los requisitos para asistir de manera proactiva a los Estados CAR/SAM.

1.2 Las Regiones CAR/SAM continuarán trabajando para establecer las nuevas prioridades y mantener un alto nivel de seguridad operacional/eficiencia a través de una gestión rigurosa y un intercambio transparente de información y datos, considerando los siguientes puntos:

- El RASG-PA y el GREPECAS se adaptarán a las características según la Región CAR o SAM
- La coordinación debería estar basada en objetivos y planes regionales para:
 - evitar la duplicación de esfuerzos;
 - asegurar la eficiencia y la coherencia; e
 - intercambiar información y datos.
- Las Secretarías de la OACI mantendrán la coordinación para asegurar que respeten:
 - las responsabilidades tanto del GREPECAS como del RASG-PA; y
 - los roles que desempeñan las Oficinas Regionales en esta coordinación.
- La Secretaría de GREPECAS y RASG-PA definirá:
 - qué órgano auxiliar brindara apoyo a RASG-PA; y
 - las actividades de coordinación requeridas por RASG-PA para:
 - Grupo de trabajo de escrutinio (GTE)
 - Grupo de trabajo de análisis de datos (DAWG)
 - Asociación Latinoamericana y del Caribe de Pavimentos de Aeródromos (ALACPA)
 - Comité Regional CAR/SAM de Prevención de Aves y Vida Silvestre (CARSAMPAF)

Cuestión 2**del Orden del Día: Presentaciones por los Equipos****2.1 GRUPO DE TRABAJO DE ESCRUTINIO (GTE) DEL GREPECAS**

2.1.1 Bajo la P/04, el Sr. Manolo Abreu Fajardo, Relator del Grupo de Trabajo de Escrutinio (GTE) del GREPECAS, presentó a la Reunión una serie de antecedentes del GTE. Hizo referencia a la Decimotercera Reunión del Grupo Regional de Planificación y Ejecución del Caribe y Sudamérica (GREPECAS/13), llevada a cabo en Santiago de Chile, Chile, del 14 al 18 de noviembre de 2005, donde se concluyó la creación del GTE, como parte de la estrategia de evaluación post-implementación de la Separación Vertical Mínima Reducida (RVSM) en las Regiones CAR/SAM.

2.1.2 Para realizar la evaluación de la seguridad operacional correspondiente, expertos/as en gestión de la seguridad operacional de Servicios de Tránsito Aéreo (ATS) de la Agencia de Monitoreo del Caribe y Sudamérica (CARSAMMA) y el GTE se reúnen anualmente para el cumplimiento de sus funciones (Términos de Referencia), que consideran la remisión de los datos requeridos por parte de los Estados/Territorios que brindan Gestión de Tránsito Aéreo (ATM) en espacio aéreo RVSM de ambas regiones.

2.1.3 El Relator también informó que, tomando en cuenta su conexión con los Proveedores de servicio de navegación aérea (ANSP) de las Regiones CAR/SAM, el GTE explora la posibilidad de ampliar el alcance de su análisis desarrollando los medios para resumir y comunicar el contenido de las bases de datos relevantes al GTE para la evaluación de la seguridad operacional correspondiente a datos sobre:

- movimiento de aeronaves en el espacio aéreo RVSM de las Regiones CAR/SAM.
- la aprobación/cancelación de explotadores de aeronaves/aeronaves para operar en el espacio aéreo RVSM por parte de los Estados de las Regiones CAR/SAM.
- las desviaciones de altitud importantes en el espacio aéreo RVSM de las Regiones CAR/SAM

2.1.4 En consecuencia, el proceso de trabajo de la CARSAMMA depende de la remisión de los datos requeridos por parte de los Estados/Territorios que brindan ATS en espacio aéreo RVSM de las Regiones CAR/SAM al GTE.

2.1.5 Por último el GTE analiza datos confidenciales del espacio aéreo RVSM, específicamente Desviaciones de altitud importantes (LHD) y certificación de aeronaves para operar en RVSM, estos datos son recolectados por cada Estado mediante procesos de investigación del CARSAMMA, para elaborar los informes que permiten identificar las posibilidades de mejoras a la seguridad de las operaciones en RVSM, con esto se resume la función del GTE.

2.2 ASOCIACIÓN LATINO AMERICANA Y CARIBEÑA DE PAVIMENTOS AEROPORTUARIOS (ALACPA)

2.2.1 Bajo la P/01, el Sr. Fernando Ratto, Presidente de la Asociación Latino Americana y Caribeña de Pavimentos Aeroportuarios (ALACPA), presentó a la Reunión una semblanza de la Organización desde su creación en 2002, que como foro técnico especializado permite el intercambio de información y de conocimiento sobre pavimentos aeroportuarios, y temas relacionados, contribuyendo con los Estados, los explotadores y la industria, en el cumplimiento de las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) de la OACI, con el fin de mantener la seguridad operacional y la eficiencia en los aeropuertos.

2.2.2 Se indicaron los principales objetivos de ALACPA, de los cuales se dijo que el primero es Interactuar con autoridades, organizaciones, empresas, entidades, asociaciones profesionales, etc. relacionadas con pavimentos aeroportuarios, para colaborar con los Estados en el cumplimiento de las SARPS de la OACI. También se promueven investigaciones, estudios, talleres, seminarios, simposios, etc., en relación al diseño y construcción, materiales utilizados en pavimentación, mantenimiento, conservación y Sistemas de gestión de pavimentos (SGP) para uso aeroportuario. con la finalidad de compilar, analizar y difundir datos estadísticos, técnicos, económicos, legales, educativos y todos aquellos concernientes al desarrollo y mejoramiento de los pavimentos aeroportuarios, para promover el desarrollo e intercambio de experiencias, conocimiento y transferencia de tecnologías.

2.2.3 Se sugirió la publicación de una lista de organizaciones y asociaciones reconocidas por GREPECAS y/o RASG-PA, que incluirá a ALACPA, dentro del marco del reglamento de colaboración mutua, con la intención de fortalecer las asociaciones al momento de la obtención de datos frente a los explotadores.

2.3 EQUIPO REGIONAL DE SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA AVIACIÓN – PANAMÉRICA (PA-RAST)

2.3.1 El Sr. Daniel Vieyra Soares, Co-Presidente del PA-RAST, presentó, bajo la P/06, el plan de trabajo de este grupo, el cual se basa en la colaboración y en el análisis de datos de seguridad operacional en Panamérica. Por tal motivo se desarrollan estrategias para identificar las oportunidades de mejora de la seguridad operacional e iniciativas con Planes de implementación detallados (DIP), y como labor secundaria, se promueven Equipos Colaborativos de Seguridad Operacional (CST), resumiendo que el objetivo principal del PA-RAST es la de proveer asistencia para reducir el riesgo de mortalidad.

2.3.2 El actual plan de trabajo del PA-RAST está en línea con el Plan Global para la Seguridad Operacional de la aviación (GASP) al abordar las ocurrencias categorizadas como de alto riesgo (HRC), las cuales están relacionadas con un mayor índice de mortalidad y accidentes convirtiéndose en los principales proyectos del PA-RAST desde su creación [Impacto contra el suelo sin pérdida de control (CFIT), Pérdida de control en vuelo (LOC-I), Colisión en el aire (MAC) y Excursiones e Incursiones de pista (RE y RI)].

2.3.3 Asimismo, el PA-RAST comenzó a desarrollar subcategorías o Categorías de Riesgo Adicionales (ARC) con base en la información proporcionada por diversas partes interesadas, buscando un enfoque más proactivo [Procedimientos de Idas al aire, Falla en configuración de aeronaves, Falla de alineamiento con pista (en el despegue y el aterrizaje) y eventos severos de meteorología].

2.3.4 Por lo que respecta a los CST, el Sr. Soares mencionó que desde el 2014 se tomó ésta iniciativa de promover la forma en cómo se realiza el análisis de información, cómo identificar las situaciones de interés (lugares críticos “hot spots” y otros problemas de seguridad operacional) y la prioridad de estudio para una mitigación de riesgo, de modo que por medio de los CST se realicen los estudios locales correspondientes.

2.3.5 Los participantes del PA-RAST son representantes de los Estados y la industria que tienen que ver directamente con el análisis de datos de seguridad operacional, los cuales participan en un contexto de colaboración y enfoque de identificación de estos puntos de interés para la mejora de la seguridad operacional en Panamérica.

2.3.6 Se especificó que la principal fuente de información son los datos provenientes de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) y del Equipo de Seguridad Operacional de la Aviación Comercial (CAST) de la Administración Federal de Aviación (FAA) de Estados Unidos. Los datos son esencialmente evaluados con un enfoque de identificar prioridades y oportunidades de mejora de la seguridad operacional, sin clasificar a los Estados, proponiéndose como resultado final la publicación de avisos de seguridad operacional.

2.3.7 Se mencionó que se seguirá trabajando en los proyectos de las HRC con los CST, habiéndose identificado principalmente:

- a) Desarrollar una recomendación sobre CFIT que permita atender diferencias en los sistemas de advertencias de anticollisión de las aeronaves.
- b) Continuar trabajando con el GTE sobre puntos de interés sobre temas MAC tanto en grandes altitudes como en procedimientos de aproximación y despegue con el fin de establecer un proceso de validación de estas observaciones.
- c) Evaluación de aterrizajes en áreas de toque en pistas más cortas y empezar a discutir sobre un plan de implementación.

2.3.8 Finalmente, manifestó que los resultados entregables de estos proyectos son proveer un cálculo de indicadores para el SMRT, generar avisos de seguridad operacional y actualizar diverso material de orientación para las aerolíneas y el entrenamiento de pilotos, así como continuar con el concepto de colaboración a fin de que más CST puedan establecerse en los Estados.

2.4 EQUIPO DE MONITOREO Y REPORTE DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL (SMRT)

2.4.1 Bajo la P/05, el Sr Marco López Zeledón (Costa Rica), coordinador del SMRT, dio a conocer a la Reunión que este grupo es de reciente creación dentro de la estructura del RASG-PA (desde el 2020), y su propósito es el de recopilar periódicamente el estado de los indicadores de desempeño de seguridad operacional del PA-RAST y de las Oficinas Regionales NACC y SAM, con el fin de esquematizarlos en un cuadro de mando (*dashboard*) que se publicará próximamente en la página web del RASG-PA.

2.4.2 Mencionó que el grupo está conformado representantes de los Estados y Organizaciones Internacionales. Al día de hoy se cuenta con ocho estados (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba Estados Unidos, México y Venezuela) y Organizaciones como ALTA, EANA, IATA y OACI. Este personal está capacitado en análisis e interpretación de datos para facilitar la elaboración de los resultados entregables que tiene a cargo el SMRT.

2.4.3 El primer resultado entregable es el cuadro de mando (*dashboard*) de indicadores del RASG-PA que va a estar constantemente actualizado y monitoreado por el SMRT a fin de que en caso de que alguno de los indicadores demuestra incremento de actividad que afecte a la seguridad operacional, se comunique al PA-RAST y a las Oficinas Regionales a fin de que se empiecen a desarrollar las acciones de mitigación correspondientes.

2.4.4 Otro entregable es elaborar cada año el Reporte Anual de Seguridad Operacional (ASR) del RASG-PA (al respecto el más reciente reporte ya está publicado en la página web del RASG-PA). Uno de los objetivos para este año es el de digitalizar toda la información que contiene este documento (gráficas, tablas, indicadores, etc.) a fin de que se pueda acceder a toda esta información independiente de su publicación en formato PDF.

2.4.5 Como un tercer entregable se encuentra la Identificación de Riesgos Emergentes relacionados al COVID-19. Al respecto se recopiló la información de acuerdo a las áreas que impactan (operaciones, tránsito aéreo, aeronavegabilidad, etc.) generándose una tabla para ser publicada en forma digitalizada.

2.4.6 El Sr. López recalcó que todas las actividades del SMRT se coordinan a través de las Oficinas Regionales, asimismo dio la bienvenida a todos aquellos representantes de los Estados y Organizaciones Internacionales que deseen participar al SMRT para que eleven sus solicitudes a través de las Oficinas Regionales, para tal efecto se requiere personal que tenga el perfil y las características adecuadas que le permita el uso de herramientas de análisis de datos.

2.5 COMITÉ REGIONAL CAR/SAM DE PREVENCIÓN DE PELIGRO AVIARIO Y FAUNA (CARSAMPAF)

2.5.1 Bajo la P/02, el Sr. Yeiner Molina, Presidente del Comité Regional CAR/SAM de Prevención del Peligro Aviario/Fauna (CARSAMPAF), refirió a que ya desde su fundación en Santiago, Chile, en octubre de 2003, este Comité coordina y toma acciones para reducir el número de incidentes y/o accidentes de aviación resultantes de los choques de aeronaves con la fauna, por medio de la identificación, análisis, desarrollo, investigación y divulgación de todo lo referente a este tema y que implique una vulneración a la seguridad operacional, buscando prevenir y disminuir las afectaciones por las posibles interacciones de aeronaves y fauna.

2.5.2 Para los resultados entregables de este Comité, se tiene el apoyo para gestionar ante las Autoridades de Aviación Civil, los explotadores de aeronaves, los explotadores aeroportuarios, entre otros. La obtención de la información CARSAMPAF, el Comité integra, analiza y desarrolla los siguientes puntos a considerar:

- Estadísticas de incidentes en los Estados y Organizaciones clave
- Información colectada a través de talleres de trabajo y reuniones del Comité
- Información mediante encuestas regionales
- Reportes de seguridad operacional relacionadas con fauna
- Reportes de personal experto en campo
- Base de datos del personal responsable en Estados, Aeropuertos, empresas de aviación y empresas proveedoras de servicios de control fauna
- Requisitos de formación recomendados por OACI, acogido por los Estados
- Normas y documentos técnicos de OACI
- Normas y Programas Estatales

2.5.3 El Comité cuenta con los siguientes Programas principales que permiten proveer de importantes resultados entregables:

- Programa de formación, divulgación e intercambio de información:
 - Curso de formación en línea
 - Aplicación Móvil PATMA
 - Publicación digital de Revista CARSAMPAF (anual)

- Programa de apoyo a Explotadores Aeroportuarios
 - Actualización del documento Manual Guía Sistema de Gestión de Seguridad Operacional de Aeródromo (SIGESOA) – FAUNA
- Programa de asesoría y apoyo a los Estados
 - Publicación del panorama regional/estadísticas para el Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP) de la Región CAR SAM
 - Conformación del panel regional de peligro aviario y fauna
 - Documento de Actualización de la evaluación del estado de conformación y creación de los Comités y Programas Nacionales

2.6 GRUPO DE TRABAJO DE ANÁLISIS DE DATOS (DAWG)

2.6.1 Bajo la P/03, la OACI, presentó la creación del Grupo de Trabajo de Análisis de Datos (DAWG) del GREPECAS que se aprobó en febrero de 2021. Se informó que es un grupo de expertos/as con habilidades computacionales y estadísticas, que podrá brindar al GREPECAS asesoramiento en la toma de decisiones, con base en el análisis estadístico de datos.

2.6.2 Con el fin de realizar los análisis de datos requeridos por GREPECAS, se especifica que las fuentes de datos utilizados para el trabajo del Grupo provengan de fuentes oficiales de los Estados, OACI, Organizaciones Internacionales y la Industria, así como ANSP, para la Información de tránsito aéreo, aeródromos y reportes (ex. GTE), siguiendo los lineamientos para la protección y uso de los datos (ciberseguridad de la OACI).

2.6.3 Se pidió la participación de representantes del DAWG de los Estados CAR y SAM, órganos auxiliares del GREPECAS, Organizaciones Internacionales y la industria en este equipo, para que el DAWG pueda elegir un/a Relator/a que actúe como coordinador/a general y representante del grupo. Además, el DAWG estaría compuesto por un mínimo de cinco miembros.

2.6.4 El DAWG presentará sus resultados y entregables esperados como sigue:

- a) cuadros de mando (*dashboard*) regionales ANS que representen los análisis y resultados de interés;
- b) conclusiones y recomendaciones del DAWG al CRPP o al GREPECAS respecto a sus análisis;
- c) desarrollar un informe anual de seguimiento del estado de los Indicadores Clave de Rendimiento (KPI) del GANP al GREPECAS;
- d) documentar e informar al CRPP de un plan de análisis de datos a manera de una hoja de ruta sobre cómo organizar y analizar los datos y resultados obtenidos;
- e) presentar documentos de los análisis y sus gráficas; y
- f) actualizar el cuadro de mando al CRPP respecto a los datos recibidos de las fuentes designadas.

Cuestión 3

del Orden del Día: *Análisis de datos que cada equipo genera o gestiona para compartir con otro equipo y/o mejorar su trabajo*

3.1 Bajo esta Cuestión del Orden del Día, se indicó que cada equipo técnico/órgano auxiliar del GREPECAS intercambie sus puntos de vista y tome en cuenta un entendimiento claro de los objetivos, las actividades y los resultados entregables de los otros grupos del RASG-PA. Asimismo, que cada equipo tome nota de los recursos de información y del tipo de datos que el (los) otro (s) equipo (s) utiliza para sus procesos y si de ser posible, considerar los acuerdos de confidencialidad.

3.2 Asimismo, se pretende llegar a un acuerdo en la coordinación necesaria [protocolos, Puntos de Contacto (PoC), etc.] entre los grupos, utilizando los medios de comunicación correspondientes al GREPECAS y al RASG-PA, y se identificarán nuevas oportunidades para compartir y usar los resultados con otros equipos, si corresponde.

Cuestión 4

del Orden del Día: *Conclusiones y palabras de clausura por la Secretaría*

4.1 La Reunión concluyó lo siguiente:

- a) Los equipos técnicos/órganos auxiliares entendieron en mayor detalle lo que hace cada equipo, sus miembros, su plan de trabajo, actividades, resultados entregables y fuentes de datos. Toda esta información es de gran utilidad para potenciar la coordinación y actividades entre los equipos
- b) La Reunión podría identificar nuevas oportunidades de colaboración e intercambio de datos entre los equipos técnicos/órganos auxiliares del GREPECAS y RASG-PA.
- c) La coordinación organizada entre los grupos regionales de sus equipos es fundamental para el éxito del intercambio de información entre los equipos, utilizando el correspondiente plan de comunicación de cada grupo.
- d) Es recomendable la publicación de un listado de organizaciones y asociaciones reconocidas por GREPECAS y/o RASG-PA, en el marco del reglamento de colaboración mutua, con el objetivo de fortalecer las asociaciones a la hora de obtener datos de los operadores.

4.2 Finalmente, el Presidente del GREPECAS, Sr. Héctor Porcella de República Dominicana, agradeció a los equipos de RASG-PA y GREPECAS por los exitosos resultados logrados por esta reunión de coordinación, en la que el resultado principal es el comienzo de una mejor coordinación y comunicación entre los dos grupos regionales, para el beneficio de los Estados y las regiones.

LIST OF PARTICIPANTS / LISTA DE PARTICIPANTES

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	Telephone / E-mail Teléfono / Correo-e
Argentina		
Moira Callegare Directora de Proyectos de Navegación Aerea	Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC)	E-mail mcallegare@anac.gov.ar
Mariana Etchevest Ingeniera	ANAC	E-mail marianaetchevest@gmail.com
Brazil / Brasil		
Ary Bertolino Vice Presidente GREPECAS / Alternate Representatives of Brazil, Delegation/Brazil	ICAO Headquarters / Sede de la OACI	E-mail abertolino@icao.int
Daniel Soares PA-RAST Co-Chair	National Civil Aviation Agency (ANAC)	E-mail danielvs@gmail.com
Jorge Avila USOAP/SSP Coordinator	Department of Airspace Control (DECEA)	E-mail avila@decea.gov.br
Antonio Salles Advisor	DECEA	E-mail sallesaars@decea.gov.br
Costa Rica		
Marco Lopez Jefe Programa Seguridad Operacional del Estado –SSP	Dirección General de Aviación Civil	E-mail mlopez@dgac.go.cr
Cuba		
Orlando Nevot Director de Aeronavegación	Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba (IACC)	E-mail orlando.nevot@iacc.avianet.cu
Rigoberto Ochoa Director de Operaciones y seguridad Operacional	IACC	E-mail rigoberto.ochoa@iacc.avianet.cu
Antonio Lahera Subdirector de Ingeniería y Aeronavegabilidad	IACC	E-mail antonio.lahera@iacc.avianet.cu
Cuba		
Mario Ardanza Jefe de la Oficina de Monitoreo Continuo (CMA)	IACC	E-mail mario.ardanza@iacc.avianet.cu
Maidy Plana	IACC	E-mail maidy.plana@iacc.avianet.cu

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	Telephone / E-mail Teléfono / Correo-e
Dominican Republic / República Dominicana		
Hector Porcella Subdirector General (IDAC) y Presidente del GREPECAS	Instituto Dominicano de aviacion Civil (IDAC)	E-mail hector.porcella@idac.gov.do
Manolo Alberto Fajardo Lider de grupo CTA (IDAC) y Relator del GTE	IDAC	E-mail manolo.abreu@idac.gov.do
Betty Castaing Coordinadora de Fiscalizacion	IDAC	E-mail bcastaing@idac.gov.do
Aris De Leon Encargado departamento de apoyo a la seguridad operacional	IDAC	E-mail adeleon257@hotmail.com
Panama / Panamá		
Gary Acosta OCC Manager	Tocumen International Airport	E-mail gacosta@tocumenpanama.aero
United States / Estados Unidos		
Michelle Westover Team Lead, Foreign Affairs Specialist	Federal Aviation Administration (FAA)	E-mail michelle.westover@faa.gov
Norma Campos Foreign Affairs Specialist	FAA	E-mail norma.v.campos@faa.gov
Bonnie Ahumada Foreign Affairs Specialist	FAA	E-mail bonnie.ahumada@faa.gov
Kimberly Fowler Foreign Affairs Specialist	FAA	E-mail kimberly.fowler@faa.gov
Gerardo Hueto Safety Engineer	FAA	E-mail gerardo.d.hueto@faa.gov
Crystal Ferguson Operational Safety Analyst	FAA	E-mail crystal.ferguson@faa.gov
Trent Bigler International Aviation Safety Inspector - Operations	FAA	E-mail trent.bigler@faa.gov
Christine Falk NAARMO - operations research analyst	FAA	E-mail christine.falk@faa.gov
United States / Estados Unidos		
Khalil Kodsi Senior Foreign Affairs Specialist	FAA	E-mail khalil.kodsi@faa.gov
Lillian Miller Foreign Affairs and ICAO Specialist	FAA	E-mail lillian.miller@faa.gov

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	Telephone / E-mail Teléfono / Correo-e
Don Arendt Senior Technical Specialist: Safety Management	FAA	E-mail don.arendt@faa.gov
ALACPA		
Fernando Ratto Presidente	Asociación Latinoamericana y del Caribe de Pavimentos de Aeródromos (ALACPA)	E-mail fratto@alacpa.org
Cláudia Azevedo Vice presidente	ALACPA	E-mail claudia.azevedo@gmail.com
CARSAMPAF		
Yeiner Molina Presidente	Comité Regional CAR/SAM de Prevención de Aves y Vida Silvestre (CARSAMPAF)	E-mail presidencia@comitecarsampaf.com
Francisco Peña Vicepresidente I	CARSAMPAF	E-mail francisco.pena@idac.gov.do
Ana Cogollos Coordinadora de Estadística	CARSAMPAF	E-mail estadistica@comitecarsampaf.com
Lina Annicchiarico Coordinadora de Investigación Capacitación y Desarrollo.	CARSAMPAF	E-mail invecades@comitecarsampaf.com
ICAO / OACI		
Oscar Quesada Deputy Regional Director / Director Regional Adjunto	South American Office (SAM) / Oficina para Sudamérica	Tel. + 511 611 8686 E-mail oquesada@icao.int
Julio Siu Deputy Regional Director / Director Regional Adjunto	North American, Central American and Caribbean Office / Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)	E-mail jsiu@icao.int
Jaime Calderon Regional Officer, Aerodromes And Ground Aids / Especialista Regional de Aeródromos y Ayudas Terrestres	NACC	Tel. + 52 55 5250 3211 E-mail jcalderon@icao.int
ICAO / OACI		
Raul Martinez Regional Officer, Aeronautical Information Management / Especialista Regional en Gestión de la Información Aeronáutica	NACC	Tel. + 52 55 5250 3211 E-mail rmartinez@icao.int

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	Telephone / E-mail Teléfono / Correo-e
Jorge Armoa Regional Officer, ANS Implementation (AIM/MET) / Oficial Regional de Gestión de Información Aeronáutica y Meteorología	SAM	Tel. + 511 611 8686 E-mail jarmoa@icao.int
Luis Sánchez Regional Officer, Aeronautical Meteorology and Environment / Especialista Regional en Meteorología Aeronáutica y Medio Ambiente	NACC	Tel. + 52 55 5250 3211 E-mail lsanchez@icao.int
Fabio Salvatierra Regional Officer, Aerodromes And Ground Aids / Oficial Regional de Aeródromos, Rutas Aéreas y Ayudas Terrestres	SAM	Tel. + 511 611 8686 E-mail fsalvatierra@icao.int
Fernando Hermoza Regional Officer, Air Traffic Management and Search and Rescue / Oficial Regional de Gestión del Tránsito Aéreo y Búsqueda y Salvamento	SAM	Tel. + 511 611 8686 E-mail fhermoza@icao.int
Mayda Avila Regional Officer, Communications, Navigation and Surveillance / Especialista Regional en Comunicaciones, Navegación y Vigilancia	NACC	Tel. + 52 55 5250 3211 E-mail mavila@icao.int
Eddian Mendez Regional Officer, Air Traffic Management and Search and Rescue / Especialista Regional de Gestión del Tránsito Aéreo y Búsqueda y Salvamento	NACC	Tel. + 52 55 5250 3211 E-mail emendez@icao.int
Fernando Camargo Regional Officer, Technical Assistance / Especialista Regional en Asistencia Técnica	NACC	Tel. + 52 55 5250 3211 E-mail Fcamargo@icao.int
ICAO / OACI		
Javier Puente Regional Officer, Safety Implementation / Oficial Regional de Implementación de la Seguridad Operacional	SAM	Tel. + 511 611 8686 E-mail jpuente@icao.int

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	Telephone / E-mail Teléfono / Correo-e
Marcelo Orellana Regional Officer, Safety Implementation / Especialista Regional en Implementación de la Seguridad Operacional	NACC	Tel. + 52 55 5250 3211 E-mail morellana@icao.int
Sereya Schotborgh Regional Officer, Safety Implementation / Especialista Regional en Implementación de la Seguridad Operacional	NACC	Tel. + 52 55 5250 3211 E-mail sschotborgh@icao.int
Ruben Martinez Lino Regional Officer, Accident Investigation and Prevention / Especialista Regional en Investigación y prevención de accidentes	NACC	Tel. + 52 55 5250 3211 E-mail RGMLino@icao.int